



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria

CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

Tegucigalpa M. D, C, Honduras, C.A.

ACTA 6/2009
SESION ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE 2009
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 11 de Diciembre de 2009, siendo las 11:30 a.m. se dio inicio a la sesión ordinaria, en la sala “HERNÁN CORRALES PADILLA” con la asistencia de los siguientes miembros: Juan Fernando Paz García, Centro Universitario Regional del Centro, Coordinador del Consejo General de Carrera Docente; Blasidia Fuentes, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaria del Consejo General de Carrera Docente; Marta Cristina Alvarenga, Facultad de Ciencias Económicas; Francisco Dubón Paz, Facultad de Odontología; Marco Vinicio Montes, Facultad de Ciencias Jurídicas; Luis Rivera Morán, Facultad de Ingeniería; Lourdes Enríquez de Madrid, Carreras Adscritas a la Rectoría; Laura Cristina Gálvez Montes, Facultad de Ciencias Sociales; Jorge Alberto Jovel Portillo, Suplente Centro Universitario de Estudios Generales; Javier Antonio Macías, UNAH/VS; Magda Hernández, Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico; Oscar Aquilino Hernández, Centro Universitario Regional del Valle del Aguán; Heriberto Núñez Parrales, suplente Centro Universitario Regional Nor-Oriental; María Magdalena Landaverry, Centro Universitario Regional de Occidente; Rafael Humberto Mendoza, Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico; Maritza Salinas, ADUNAH; Guillermo Emilio Ayes Carías, ADUNAH; Raúl Ahmed Castro, SITRAUNAH; Héctor Jacobo Sevilla Chang, SITRAUNAH; Raúl Figueroa Soriano, UNAH-TEC-DANLI; Miriam Bersabé Salgado, Facultad de Ciencias; María Isabel B. de Villanueva, Jefe del Departamento de Carrera Docente, SEDP.

PUNTO N° 2.- COMPROBACION DE QUORUM: Una vez comprobado el quórum se dio inicio a la sesión.

PUNTO N° 3.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum.**
- 2. Apertura de la sesión.**
- 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.**
- 4. Exposición del CLCD de la Facultad de Ciencias Médicas.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta 004-2009, 23 de Octubre y 19 de Noviembre de 2009.**
- 6. Lectura de Correspondencia:**
 - 6.1 Enviada.**
 - 6.2 Recibida.**
 - 6.3 Copias enviadas a la Coordinación y Secretaría del Consejo General de la Carrera Docente.**
- 7. Resolución para integrar la Comisión de Reclasificación del Consejo General de la Carrera Docente.**
- 8. Informe de la Secretaría del Consejo General de la Carrera Docente sobre los expedientes de los docentes que han solicitado reclasificación.**
- 9. Solicitud de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud de la UNAH-VS para integrar un Consejo Local de la Carrera Docente Universitario.**
- 10. Elaboración de Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2010.**
- 11. Hostigamiento a miembros del CGCD por la SEDP.**
- 12. Resolución sobre situación del CURNO.**
- 13. Solicitud de reconocimiento a miembros del CGCD.**
- 14. Posición del CGCD en relación a las deducciones a los docentes hechas en el mes de Mayo, Junio y Julio de 2009 al margen de la ley.**

PUNTO N° 4. EXPOSICIÓN DEL CLCD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

El señor Coordinador del CGCD les da la bienvenida y explica que por motivos de una agenda algo extensa se ha decidido recibirlos y darles un espacio de quince minutos para que hagan su presentación y posteriormente se les hará saber la opinión del CGCD.

Los miembros del CLCD de la Facultad de Ciencias Médicas: MSc. Juana Carolina Buchanan, Dra. Marta Rivera, Dr. Juan Manuel Pérez. Dr. Ricardo Bulnes y MSc Elizabeth Paguada Canales, hacen entrega de los instrumentos de Evaluación Docente elaborados por ellos o por ese CLCD.

La exposición se basa más que nada en reclamos por la tardanza en que se evalúan los expedientes y que al final siempre se les está solicitando que complementen las evaluaciones o el expediente, por lo que están solicitando que se les brinde asesoría para poder realizar las funciones que como CLCD les corresponden y así de

esta manera agilizar los trámites y el periodo de respuesta del CGCD sea más corto.

Además de que solicitan que se les comunique el porque de las modificaciones en las evaluaciones que ellas realizan.

Manifiestan que el CLCD no cuenta con las facilidades de espacio, equipo, etc. para realizar sus labores.

Aclaran que están trabajando aplicando únicamente el EDU ya que los manuales presentan contradicciones con el EDU.

El Dr. Ayes solicita que para la próxima sesión quede en agenda el punto de EVALUACION DOCENTE.

PUNTO N° 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 004-2009, 23 DE OCTUBRE Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2009.

En la página cinco primer párrafo corregir el apellido de la Ing. Salinas, ya que está sin la S inicial. En la página nueve, en la lista de miembros que asistieron no debe de aparecer Guillermo Emilio Ayes Carías ya que no asistió. Luis Rivera Morán, plantea que las sesiones no se deben de enumerar con tantos dígitos, sino que a lo sumo dos; también hace la observación en la página ocho, después de la palabra moción se debe de agregar la palabra “es”. En la página nueve, manifiesta Marta Alvarenga, en el tercero de los puntos varios no hay ninguna conclusión del punto a lo que Juan Fernando Paz responde que en ese punto lo que se hizo fue ver la diferencia que existe entre el Reglamento Interno del CGCD aprobado por el CGCD y el aprobado por la Comisión de Transición, ya que en el primero las resoluciones eran de aplicación inmediata y en el segundo se tiene que esperar la ratificación en la siguiente sesión. El Coordinador solicita que para las próximas actas lo que se diga en los puntos varios se transcriba lo más exacto posible, para que conste en acta que fue lo que se trató ya que en Puntos Varios no se toman resoluciones. En la página diez corregir el nombre de Laura ya que se escribió Cristian y debe de ser Cristina.

El acta se aprueba con las correcciones y/o observaciones anteriores. Con el voto en contra razonado de la representante de la Facultad de Ciencias Económicas: “Se nos está diciendo que estamos aprobando un acta de dos momentos y hoy hemos tenido una sesión en donde dice que es continuación de la sesión del día diecinueve y se nos está planteando que esto va a venir en otra acta, no va a ser parte del acta del diecinueve aún cuando es una continuación de la sesión del diecinueve, ¿eso tiene lógica?”

Se pregunta si hay alguna reconsideración en el acta aprobada

La representante de la Facultad de Ciencias Económicas, pregunta que fue lo que pasó con los casos de esa Facultad que según consta en acta deberían de haberse resuelto en la sesión del diecinueve y no aparecen en el acta que se acaba de aprobar. A lo que se le responde que los casos a que ella se refiere se presentaron en la sesión del diecinueve que se continuó el día de hoy y recién se

cerró. Ante esta aclaración la reconsideración presentada es retirada.

Por tanto el acta queda aprobada en firme

PUNTO N°6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Enviada.

- 1. Oficio CGCD-116-2009, dirigido a la Lic. Imelda Valladares Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales comunicándosele el acuerdo sobre la aplicación del artículo 29 del EDU que se refiere a la descarga académica de los miembros del CLCD.**
- 2. Oficio CGCD-117-2009, dirigido a los Miembros de los Consejos Locales de Carrera Docente mediante el cual se les solicita un informe de labores del año 2009 y el Plan Operativo para el año 2010, esto en aplicación del artículo 25 del EDU:**

Recibida.

- 1. Oficio N° 1100-SEDP, mediante el cual la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal se excusa por no poder asistir a la sesión y delega su representación en la Abg. Blasidia Fuentes.**
- 2. Nota de la MSc. Lourdes Enríquez de Madrid, representante de las Carreras Adscritas a la Rectoría solicitando se le excuse por no poder asistir a la sesión del mes de Noviembre.**
- 3. Oficio 168-09 CLCD/FCM, en la que solicitan se les permita asistir a la próxima sesión para exponer problemática relacionada con las reclasificaciones de los docentes de esa Facultad.**
- 4. Oficio 169-09 CLCD/FCM, adjunto al cual remiten los Instrumentos I, II, III de Evaluación Docente elaborados por dicho CLCD.**
- 5. Nota enviada por la docente MSc. Alba Isbela Hernández Oviedo, solicitando una respuesta a su petición de reclasificación de Profesor Titular II a Profesor Titular III, presentada en Mayo de 2009.**
- 6. Oficio 160-09 CLCD/FCM en la que notifican haber recibido copia de la nota que enviara la Comisión de Reclasificación del CGCD en relación a la solicitud de reclasificación del Dr. Carlos Medina, adjunta nota enviada por el Dr. Medina y ratifican su opinión de que la reclasificación debe de ser a Profesor Titular V.**
- 7. Nota enviada por el MSc. Edgardo Rodríguez en la que solicita la intervención del CGCD ya que él ha apelado al concurso de tres plazas realizadas en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNAH por considerar que fue ilegal e injustamente excluido y todavía no ha recibido respuesta alguna a pesar de la comunicación hecha el 28 de noviembre de 2008 por el CGCD.**

8. **Notas de parte del M.Sc. Jorge Jovel Portillo en su calidad de Coordinador de la Comisión de Reclasificación-CGCD, adjunto a las cuales remite los expedientes de: Lic. Cleopatra Duarte Gálvez, Lic. Alba Isbela Hernández, Lic. Diana Patricia Euceda Urbina, a fin de que sean entregados a la Comisión Especial que estudiará estos casos, según resolución tomada en sesión del 19 de Noviembre de 2009.**

Copias enviadas a la Coordinación y Secretaría del Consejo General de la Carrera Docente.

1. **Copia de la nota enviada por la Ing. Rosa Maritza Salinas Zelaya, enviada a la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal con motivo de las deducciones y mediante el cual justifica las ausencias que se le atribuyen en el oficio # 228-09 SEDP durante el mes de Noviembre de 2009.**
2. **Copia de la nota enviada por la Lic. Laura C. Gálvez Montes, dirigida a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Imelda Valladares, en relación al “Informe mensual de las inasistencias encontradas producto de la supervisión diaria a las aulas de clases al personal Docente” durante el mes de Noviembre justificando dicha ausencia.**
3. **Copia de la nota enviada por la Lic. Patricia Mackay Alvarado, dirigida a la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en la que además de justificar sus ausencias, “por no estar en el aula”, reportadas durante el mes de Noviembre protesta por esta medida por considerarla totalmente injusta y falta a la verdad.**
4. **Copia de la nota enviada, el 7 de Diciembre de 2009, al Lic. Rogel Villatoro de parte del Lic. Miguel Ángel Domínguez Aguilar, en la que reitera su petición de darle trámite su petición sobre su situación en el concurso público para optar a la plaza de Profesor Auxiliar I en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas.**
5. **Copia de la nota enviada, el 7 de Diciembre de 2009, al Lic. Rogel Villatoro de parte del Lic. Carlos Güity, en la que reitera su petición de darle trámite su petición sobre su situación en el concurso público para optar a la plaza de Profesor Auxiliar I en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas.**
6. **Nota enviada el 25 de Noviembre de 2009 al Lic. Rogel Villatoro de parte de Miguel Ángel Domínguez Aguilar, en la que solicita se le informe sobre los resultado del concurso público para una plaza de Profesor Auxiliar I en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas.**
7. **Copia del oficio No. 0043-JD-ADUNAH, dirigido a al Lic. Julieta Castellanos, Rectora de la UNAH, en el que le solicitan por segunda vez una reunión con la nueva Junta Directiva de la ADUNAH, 2009-2011.**

8. **Copia de la nota enviada por el Lic. Carlos Güity a la Comisión de Concurso del Departamento de Contaduría Pública, el 24 de Noviembre de 2009, en la que solicita se le informe el resultado del Concurso público para una plaza de docente como Profesor Auxiliar I.**
9. **Copia del Oficio D-UNAH/VSNo.133 del Director UNAH/VS al Consejo Local de Carrera Docente en el que les solicita someter a concurso dos plazas de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo en el Departamento de Filosofía.**

El Coordinador solicita que conste en acta que aquellas copias en las cuales no se solicite la opinión de manera puntual del CGCD no serán leídas.

El representante de la ADUNAH, Guillermo Emilio Ayes Carías, hace la observación en cuanto a que se debe de dar respuesta a toda la correspondencia que viene dirigida al CGCD, incluyendo las reclasificaciones ya sean negativas o positivas se deben de comunicar a los interesados las resoluciones tomadas.

PUNTO N° 7. RESOLUCIÓN PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE RECLASIFICACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA CARRERA DOCENTE.

El Coordinador le da lectura al artículo 44 del Reglamento Interno, que se refiere a las atribuciones del Coordinador, entre las que está el nombrar comisiones no obstante ha querido que el pleno del CGCD de manera conjunta construya el complemento de la Comisión de Reclasificación.

La representante de la Facultad de Ciencias Económicas, Marta Alvarenga, hace la observación de cambiar el nombre de este punto ya que lo que se hará es solamente sustituir a los tres miembros que renunciaron.

El representante de la ADUNAH, Guillermo Emilio Ayes Carías, propone como integrantes a la comisión al Dr. Francisco Dubón Paz, MSc Marta Cristina Alvarenga, Msc Miriam Bersabé Salgado.

El representante de la Facultad de Odontología, Francisco Dubón Paz, expresa que no es que no acepte sino que considera que debe de ser el Coordinador el que después de analizar a cada uno de los integrantes del CGCD debe de escoger a los que considere más adecuados para tan delicada misión.

El representante de la Facultad de Ingeniería, Luis Bartolomé Rivera Morán, considera que para la integración de esta comisión se debe de tomar en cuenta el tiempo que tienen antes de terminar con su periodo.

La representante de la Facultad de Ciencias Sociales, Laura Cristina Gálvez Montes, propone al Ing. Rivera Morán, quien no acepta.

En vista de no llegara un acuerdo el Coordinador, informa que él tomará la decisión la cual será comunicada oportunamente.

PUNTO N°8. INFORME DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL DE LA CARRERA DOCENTE SOBRE LOS EXPEDIENTES DE LOS DOCENTES QUE HAN SOLICITADO RECLASIFICACIÓN.

El Departamento de Carrera Docente entrega el siguiente listado de casos que ya están analizados y que no fueron vistos por el CGCD, que serán entregados a la nueva comisión una vez esté completa:

- 1. Karla Patricia Torres Ortiz, CUROC.**
- 2. María Magdalena Landaverry, CUROC.**
- 3. Reyna Patricia Vega Zaldívar, CUROC.**
- 4. Elba Rubí Morán Galindo, UNAH/VS**
- 5. María Elena García Muñoz, Facultad de Ciencias Química y Farmacia.**
- 6. Wilmer Arnaldo Zambrano Guillén, CURC.**
- 7. Simeón Fiallos Gonzales. CURC.**
- 8. Leticia Guerra Hernández, Facultad de Ciencias Médicas.**

El representante de la ADUNAH, Guillermo Emilio Ayes Carías, recomienda, insiste en que se debe de comunicar a los interesados lo que está pasando con sus trámites, con sus documentos.

PUNTO N° 9. SOLICITUD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNAH-VS PARA INTEGRAR UN CONSEJO LOCAL DE LA CARRERA DOCENTE UNIVERSITARIO.

El Dr. Ayes propone como moción: “Que se le encomiende al Coordinador y a la Secretaría del CGCD que hagan un análisis desde el punto legal de esta petición para ser presentada en la primera sesión ordinaria del próximo año”. Moción que es secundada y aprobada por unanimidad.

PUNTO N° 10. ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2010.

En atención a lo dispuesto en el Reglamento Interno, se le solicita que para la próxima sesión traigan las propuestas para ser aprobada en la primera sesión. El Dr. Ayes hace la observación de no programar sesiones en los días en que juega la selección en el mundial: 16, 21 y 25 de Julio.

PUNTO N°11. HOSTIGAMIENTO A MIEMBROS DEL CGCD POR LA SEDP.

La representante de la Facultad de Ciencias Sociales hace una breve exposición sobre los hechos mediante los cuales se siente hostigada por la SEDP, ya que ha sido reportada como ausente de su quehacer como docente el día 19 de noviembre, fecha en la que se llevó a cabo la sesión del CGCD en ese mes, igualmente sucedió con la representante de la ADUNAH, Maritza Salinas. Por lo que ella solicita que se le de un voto de censura de parte de este CGCD. En descargo de lo anterior la representante de la SEDP, Blasidia Fuentes, explica que la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal firma las notas de remisión que acompañan los listados,

mas no los listados porque estos son elaborados por el Departamento de Control y estos listados se envían a los jefes para que se hagan las justificaciones del caso en caso de haber alguna y hacer los descargos correspondientes. Los mecanismos de control, expresa, son prácticas normales en otras universidades y en otras empresas.

El representante del CURLP, se une a esta situación de hostigamiento que están sufriendo algunos de los docentes de ese centro por lo que se une a la solicitud de voto de censura solicitado.

La representante de la ADUNAH, Maritza Salinas también presenta su caso, manifestando que igualmente se siente hostigada.

Guillermo Ayes presenta la siguiente moción:

1. Que se mande una nota de protesta a la SEDP por estar sancionando a dos miembros de este CGCD que estaban en sesión ese día.
2. Que se le mande una nota en la que se le pida cuales son los artículos del EDU en que se fundamenta esa sanción, esa circular.
3. Que de no haber respuesta de la SEDP para la próxima sesión, entonces que se cite a la Secretaría ante este Consejo, para que se explique ante el pleno.

Moción que es aprobada por mayoría, con una abstención.

PUNTO N°12. RESOLUCIÓN SOBRE SITUACIÓN DEL CURNO.

Se resuelve ratificar lo expresado en el informe que presentó la comisión que este CGCD que fue a investigar esta problemática al CURNO. Haciendo las notas correspondientes a las Autoridades Universitarias.

PUNTO N° 13. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO A MIEMBROS DEL CGCD.

La representante del CURLA propone que se haga un reconocimiento a dos miembros de este CGCD por su meritoria labor dentro del mismo, siendo ellas: Laura Cristina Gálvez Montes y Rosa Maritza Salinas Zelaya, propuesta que es aceptada por unanimidad por los miembros del CGCD.

Marta Alvarenga se ofrece de voluntaria para mandar hacer las placas.

Laura Gálvez, agradece el gesto y hace memoria de todas las luchas que ha librado dentro de la UNAH y en particular los seis años dentro del CGCD de lo cual se siente muy honrada y en donde ha conocido gente muy especial. Les desea toda la suerte del mundo y que pueden contar con ella.

De igual manera Maritza Salinas agradece el reconocimiento de parte del CGCD.

PUNTO N° 14. POSICIÓN DEL CGCD EN RELACIÓN A LAS DEDUCCIONES A LOS DOCENTES HECHAS EN EL MES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2009 AL MARGEN DE LA LEY.

Guillermo Ayes hace la siguiente moción:

Enviar una nota a las autoridades universitarias: a la Rectoría y a la Junta de Dirección, copia al Consejo Universitario, copia a la SEDP, Asesor Legal de la UNAH, ADUNAH Y SITRAUNAH, con copia a los docentes universitarios, en el sentido que este CGCD considera que las deducciones hechas en los meses de Mayo, Junio y Julio a los docentes universitarios violentó el EDU y que ese hecho no abona en nada a la consecución de un acuerdo en la comunidad universitaria que realmente posibilite impulsar la verdadera reforma universitaria. Y que por tanto se exige el pago inmediato de esas deducciones.

Marta Alvarenga solicita si puede hacer un agregado, adjuntar los nombres de los docentes y los montos, que fueron afectados en cada Unidad Académica.

Se aprueba por mayoría con una abstención.

La sesión se cierra a las 3:21 pm.